



*"Año del Bicentenario del Perú 200 años de Independencia"*

**CONSEJO DE FACULTAD DE EDUCACION**

**ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD N° 01-2021-SA-FE-UNFV**

Siendo las 6:00 pm del día 27 de febrero del 2021 reunidos en la sala virtual de la Plataforma Team se dio inicio a la sesión extraordinaria de Consejo de Facultad con la presencia del Decano Dr. Florbel Rodrigo Navarro Quijpe, la Secretaria Académica Dra. Julia Soledad Maldonado Calderón y los consejeros:

**Docente Principal**

Dra. Nancy Olivero Pacheco

**Docente Asociado**

Dr. Walter Hugo Alva Miguel

**Estudiantes**

Sr. Jonner Edson Suel Zuasnabar

Srta Isel Brighith Quinto Gamarra

Srta. Mari Isabel Canchucaja Félix

El señor Decano solicita a la secretaria Académica pasar asistencia y ver si existe quorum en la reunión. La secretaria contesta que si existe. Se lee el acta anterior aprobado por unanimidad.

**INFORME**

**EL DOCENTE.**- Informa que la Comisión de elaboración de la Revista esta integrada por un grupo de personas que no tienen vinculo laboral con la universidad; el Comité formado por docentes que deben trascender en la Facultad no entiendo como el Dr. José Zorrilla envía una Comisión de docentes que desconocemos, a tres personas solo a uno de ellos conocemos la Dra. Violeta Romero Carrión; cual es el criterio planteo devolver el documento para que el Dr. Zorrilla pueda aclarar que criterios ha tomado al respecto.

**DR. WALTER ALVA.** - Creo que hay ciertos requisitos para formar este Comité no solo docentes de la Facultad sino también de carácter internacional, si claro sería bueno que nos muestre la hoja de vida de los incorporados al comité de la revista de la Facultad. Sería conveniente invitar al Dr. Zorrilla para que nos explique cuales fueron los criterios para considerar a personas que no conocemos.

**EL DECANO.** - Manifiesta que sería conveniente en otra sesión extraordinaria invitar al Dr. Zorrilla para que nos dé una explicación de repente esta normado que sean docentes RENACYT y de un extranjero. Desconozco esta normativa.

**WALTER ALVA.** - Se necesita conocer la trascendencia de la publicación de la revista llevo si se necesita detalles y proponer un Consejo Extraordinario lo antes posible podría ser el 02 de marzo fecha más próxima y donde podemos participar todos y aprobarlo de una vez.

Se somete a votación por unanimidad.

**LA SECRETARIA ACADEMICA.** - Lee la agenda y refiere formar las comisiones académicas de la Escuela Profesional de Educación Física, enviado por la Dra. Nancy Olivero Pacheco, cuyo documento consigna la comisión de actividades: Curso extraprogramáticos Dr. Charles Pastor Torres Vásquez, Mg. José Palacios Sánchez, Mg. Wendy Delgado. Segundo grupo: Dr. Tito



*"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de su Independencia"*

Morinaga Mestas, Mg. César Chipana Bautista, Mg. De Pino Snettana. Tercer grupo Mg. Julcarima de la Cruz Abel; Labarca Morón Roberto, Mg. Loayza Reimer Raúl Américo.

Preside la Dra. Nancy Olivero Pacheco; el Dr. Charles Pastor Torres Vásquez; Lic. Carola Alva Quiroz; Boletín Informativo 2021 Mg. Manuel Pérez Samanamud, Mg. Wendy Delgado, Mg. Luciano Pérez, Lic. Carola Alva Quiroz, el estudiante Jommer Suel Luasnabar y docentes tutores y concurso de logotipo y actividades deportivas, comité de calidad, proceso de autoevaluación y Resolución Decanal N° 282-2020-SA-FE-UNFV.

**EL DECANO.** - Manifiesta que está conformada todas las comisiones por los docentes de la Escuela Profesional de Educación Física.

**DRA. NANCY OLIVERO PACHECO.** - En la Escuela de Educación Física, hay mucha receptividad y es muy importante que los docentes de Educación Física estén clasificados por comisiones para ejecutar la actividad dentro de su comisión que integran y todo ello pensando en los estudiantes.

Aprobación por todos los consejeros.

**APROBADO POR UNANIMIDAD.**

**Sra. MARIA ISABEL CANCHUCAIA.** - Manifiesta que está todo muy bien pero también necesita de talleres la Escuela de Educación Inicial.

**DRA. NANCY OLIVERO PACHECO.** - Manifiesta que a inicial le toca en marzo los webinar.

**SR. DECANO.** - Manifestó que los proyectos presentados por la Dra. Nancy Olivero tienen que denominarse curso y no taller es por ello que se le asignó como curso internacional por la participación de ponentes extranjeros.

**DRA. NANCY OLIVERO PACHECO.** - Aclara que se ha modificado los dos proyectos enviados por su Escuela Profesional como curso taller a sugerencia de la Sra. Violeta Vega Ventocilla, también se evaluado a través de cuestionario el curso taller, el trabajo es aplicativo. Se aprueba por unanimidad.

El curso de actualización para el I, II y III semestre oficina de Grados y Gestión del egresado.

**EL DECANO.** - Aclara que el jefe de Grados y Gestión del egresado a presentado un proyecto de curso de actualización para este año 2021 y en el POINT hay tres actividades a lo largo del año.

**EL DECANO.** - Comenta que ya hizo la coordinación con la Sra. Miriam Neyra para que los alumnos puedan inscribirse se enviado al VRAC.

Aprobado por Unanimidad.

El Decano agradece y se levanta la sesión.



DR. FLORBEL RODRIGO NAVARRO QUISPE  
Decano  
Facultad de Educación



SECRETARIA ACADEMICA  
DRA. JULIA SOLEDAD MALDONADO CALDERON  
Secretaria Académica  
Facultad de Educación



*"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de su Independencia"*

**DOCENTES**

Dra. Nancy Olivero Pacheco

.....

Dr. Walter Hugo Alva Miguel

.....

**ESTUDIANTES**

Sr. Jonner Edson Suel Zuasnabar

.....

Srta. Isel Brighith Quinto Gamarra

.....

Srta. María Isabel Canchucaja Félix

.....